



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00359773- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de auspicio a las 33 JORNADAS DE LA EOL SECCION CORDOBA, "QUERER ESO QUE SE DESEA", organizadas por la Escuela de Orientación Lacaniana Sección Córdoba, a realizarse los días 13 y 14 de junio de 2025 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba (UNC);  
y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas están dirigidas a la comunidad interesada en formarse en las enseñanzas del Psicoanálisis de Orientación Lacaniana, profesionales y estudiantes de carreras afines al campo de la salud, la educación y la justicia, así como a docentes de los distintos niveles del sector educativo y al público en general interesado en la temática.

Que las Jornadas tienen como objetivos: estudiar e investigar la distinción entre querer y desear, ubicar en la clínica los embrollos de los seres hablantes con el deseo y despejar el deseo en la formación del analista.

Que los tres ejes de trabajo serán "Deseo y época, "El deseo y la clínica" y "El deseo en la formación del analista".

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología a las 33 JORNADAS DE LA EOL SECCIÓN CÓRDOBA, "QUERER ESO QUE SE DESEA", organizadas por la Escuela de Orientación Lacaniana Sección Córdoba, a realizarse los días 13 y 14 de junio de 2025 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), en modalidad de asistencia mixta (presencial y virtual).

ARTÍCULO 2º: Informar que las inscripciones se realizarán por formulario en el

siguiente link: <https://eolcba.com.ar/jornadas/33-jornadas/>. Se cuenta con aranceles diferenciados para estudiantes de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (Matpsil) y estudiantes de grado. Los cupos presenciales son limitados y se entregarán certificados de asistencia.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.